ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES

CONTRATO DE COMISIÓN No. CO1.PCCNTR. 3007839 DEL 2021, COMITENTE VENDEDOR SUMIMAS S.A.S- RUEDA 228- OPERACIÓN No. 46526386.0

ACTA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL MANUAL DE USOS Y MANTENIMIENTOS PARA LOS ITEMS ADQUIRIDOS EN EL CONTRATO DE COMISIÓN No. CO1.PCCNTR. 3007839 DEL 2021, COMITENTE VENDEDOR SUMIMAS S.A.S- RUEDA 228- OPERACIÓN No. 46526386.0.

En Bogotá D.C., hoy 14 de enero del 2022, se reunieron las siguientes personas: **LILIANA DÍAZ POVEDA** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.423.077, quien se desempeña en el cargo de Directora de Dotaciones Escolares, en su calidad de Supervisora **JULIAN ANDRES CARRILLO GONZALEZ** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 1.070.944.109, representante legal de CORREAGRO S.A. con Nit. 805.000.867-9 y **JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ** identificado con la cedula de Ciudadanía No. 79.249.787, representante legal de SUMIMAS S.A.S., con Nit. 830.001.338-1 en su condición de COMITENTE VENDEDOR, para suscribir el acta de revisión y aprobación del manual de usos y mantenimientos para los ítems adquiridos en el Contrato de Comisión No. CO1.PCCNTR. 3007839 del 2021, comitente vendedor Sumimas S.A.S- Rueda 228- Operación No. 46526386.0.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

CONTRATISTA- COMISIONISTA COMPRADOR
JULIAN ANDRES CARRILLO GONZALEZ
C.C. 1.070.944.109
CORREAGRO S.A.
NIT: 805.000.867-9

SUPERVISORA
LILIANA DIAZ POVEDA
C.C. 52.423.077
DIRECTORA DE DOTACIONES ESCOLARES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

CONTRATISTA – COMITENTE VENDEDOR
JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ
C.C. 79.249.787
SUMIMAS S.A.S.
NIT: 830.001.338-1

Elaboro: Jorge Augusto López Parra – Contratista- Dirección de Dotaciones Escolares

Cota – Cundinamarca, 14 de Enero de 2022

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
Señor Jorge Augusto Lopez Parra
Bogotá D.C

Referencia: Entrega manuales de uso equipos contrato No. 3007839-2021.

Por medio de la presente me permito hacer entrega de los manuales de uso de los equipos adquiridos bajo el contrato No. 3007839 de 2021, para su verificación y aprobación.

Atentamente,

JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ
Representante Legal
Sumimas S.A.S

Anexo: Lo enunciado.

EQUIPO DE COMPUTO DE ESCRITORIO

MANUAL DEL USUARIO

El equipo de cómputo de escritorio es un equipo de alto rendimiento que requiere cuidados preventivos que el usuario debe conocer, y que relacionamos a continuación:

INSTALACIÓN:

Este equipo de cómputo de escritorio requiere de un cuidado especial al momento de su instalación. Desde que se desempaca de su caja original, se recomienda que tanto esto como su instalación, sean realizadas por personal capacitado para estas tareas.

El equipo de cómputo de escritorio viene con software operativo que facilita su funcionamiento, el cual ha sido debidamente instalado para que su equipo opere correctamente. Un técnico especializado realizará la instalación y configuración del pc e instruirá al usuario en su correcto funcionamiento.

FUNCIONAMIENTO:

En caso de que el equipo de cómputo de escritorio asignado presente alguna anomalía al momento de encenderlo, por favor comuníquese con el sistema de soporte de la Secretaría de Educación, para reportar el problema, quienes, a su vez, tramitaran la solicitud de servicio con la empresa contratista y/o con el fabricante. Recuerde que estos equipos de cómputo de escritorio cuentan con soporte técnico y garantía de fábrica.

Solicitamos al usuario no intentar repararlo por su propia cuenta, porque esto podría ocasionar que la garantía sea cancelada por parte del fabricante. Siga la recomendación de solicitar el servicio a su sistema de soporte de la Secretaría de Educación, quien se encargará de solicitar asistencia al contratista y/o al fabricante directamente.

CUIDADOS:

El equipo de cómputo de escritorio para diseño es un equipo de alto desempeño que requiere cuidados rutinarios por parte del usuario para su correcto funcionamiento.

- Evite consumir bebidas y/o alimentos en la proximidad del equipo de cómputo

- Evite que objetos pequeños caigan al teclado porque pudieran terminar filtrándose por las ranuras y afectar el funcionamiento interno de éste periférico
- En la medida que sea posible, apague el monitor una vez haya apagado el computador. Dependiendo de la configuración de su equipo, al apagarlo se apagará el monitor simultáneamente.
- Antes de iniciar trabajo con su equipo de cómputo, limpie diariamente el teclado y pantalla con una brocha o paño ligeramente húmedo para remover polvo y suciedad acumulada durante su previa utilización
- En caso de requerir desconectar el equipo de cómputo del tomacorriente, asegúrese de apagarlo previamente
- Antes de solicitar el servicio técnico, asegúrese que el equipo de cómputo esté debidamente conectado al tomacorriente
- En caso de no contar con un sistema alternativo de suministro de energía eléctrica, sugerimos que cuando haya una interrupción de energía eléctrica, proceda a salvar el trabajo que esté realizando y apagar su equipo de cómputo tan pronto sea posible, así evitará la pérdida del trabajo realizado y la sobrecarga a los circuitos del equipo cuando regrese la energía eléctrica
- Asegúrese de apagar su equipo de cómputo cuando termine sus labores diarias

CONTRATO No. No. 3007839-2021.
CONTRATISTA: SUMIMAS S.A.S.
MESA DE AYUDA: Línea Bogotá 877-3399 Ext. 305/306/307/308
Línea Nacional 01-8000-123387

Correo electrónico mda@sumimas.com.co

EQUIPO DE CÓMPUTO DE PORTÁTIL

MANUAL DEL USUARIO

El equipo de cómputo portátil requiere cuidados preventivos que el usuario debe conocer, y que relacionamos a continuación:

INSTALACIÓN:

Este equipo de cómputo portátil requiere de un cuidado especial al momento de su instalación. Desde que se desempaca de su caja original, se recomienda que tanto esto como su instalación, sean realizadas por personal capacitado para estas tareas.

El equipo de cómputo portátil viene con software operativo que facilita su funcionamiento, el cual ha sido debidamente instalado para que su equipo opere correctamente. Adicionalmente, el equipo de cómputo portátil cuenta con conectividad inalámbrica, la cual requiere de cubrimiento WiFi en el sitio donde se pretende utilizar para que pueda funcionar inalámbricamente.

FUNCIONAMIENTO:

En caso de que el equipo de cómputo portátil con diadema asignado para su uso presente alguna anomalía al momento de encenderlo, por favor comuníquese con el equipo de soporte de la Secretaría de Educación, para reportar el problema, quienes a su vez, tramitaran la solicitud de servicio con la empresa contratista y/o con el fabricante. Recuerde que estos equipos de cómputo de escritorio cuentan con soporte técnico y garantía de fábrica.

Recuerde que, para el correcto uso de la diadema, ésta requiere que el sistema la reconozca para poder utilizarse. Asegúrese que el equipo de cómputo portátil tenga activado el aplicativo que permite su utilización. En caso de no estar activado el aplicativo en su equipo de cómputo portátil, solicite al equipo de soporte de la Secretaría de Educación que realice esta activación.

Solicitamos al usuario no intentar repararlo por su propia cuenta, porque esto podría ocasionar que la garantía sea cancelada por parte del fabricante. Siga la recomendación de solicitar el servicio a su equipo de soporte de la Secretaría de Educación, quien se encargará de solicitar asistencia al contratista y/o al fabricante directamente.

CUIDADOS:

El equipo de cómputo portátil es un equipo de alto desempeño que requiere cuidados rutinarios por parte del usuario para su correcto funcionamiento.

- Evite consumir bebidas y/o alimentos en la proximidad del equipo de cómputo portátil
- Evite que objetos pequeños caigan al teclado porque pudieran terminar filtrándose por las ranuras y afectar el funcionamiento interno del equipo

- Antes de iniciar trabajo con su equipo de cómputo, limpie diariamente el teclado y pantalla con una brocha o paño ligeramente húmedo para remover polvo y suciedad acumulada durante su previa utilización
- En caso de requerir desconectar el equipo de cómputo portátil del tomacorriente, asegúrese de apagarlo previamente
- Antes de solicitar el servicio técnico, asegúrese que el equipo de cómputo esté debidamente conectado al tomacorriente
- En caso de no contar con un sistema alternativo de suministro de energía eléctrica, sugerimos que cuando haya una interrupción de energía eléctrica, proceda a salvar el trabajo que esté realizando y apagar su equipo de cómputo tan pronto sea posible, así evitará la pérdida del trabajo realizado y la sobrecarga a los circuitos del equipo cuando regrese la energía eléctrica
- Asegúrese de apagar su equipo de cómputo cuando termine sus labores diarias
- Recuerde que el equipo de cómputo portátil cuenta tanto con conectividad a red a través de conector RJ-45, así como con tarjeta inalámbrica para conexión a red inalámbrica WiFi
- Para funcionamiento móvil, el equipo de cómputo portátil debe estar conectado a una red WiFi. Asegúrese antes de solicitar asistencia técnica, que el equipo de cómputo portátil haya sido configurado para que su tarjeta inalámbrica reconozca la red inalámbrica WiFi donde operará
- **La diadema** que forma parte del equipo de cómputo portátil, requiere de cuidado en su utilización y mantenimiento, por favor tenga presente los siguientes consejos:
- Tanto para conectar como para desconectar la diadema, asegúrese siempre de hacerlo insertando y retirando los conectores. NO tire del o los cables para desconectar la diadema, esto podría ocasionar que los conectores dejen de funcionar y/o que los auriculares pierdan sonido
- Evite enredarse con los cables de la diadema y mantenga despejada el área o zona de utilización de la diadema
- Cuando finalice la utilización tanto del equipo de cómputo portátil como de la diadema, apague el equipo de cómputo y desconecte la diadema retirando el conector del puerto de conexión
- Recomendamos que recoja el cable ordenadamente y lo sujete con una banda de caucho y que guarde la diadema en un lugar apropiado

CONTRATO No. No. 3007839-2021.

CONTRATISTA: SUMIMAS S.A.S.

MESA DE AYUDA: Línea Bogotá 877-3399 Ext. 305/306/307/308

Línea Nacional 01-8000-123387

Correo electrónico mda@sumimas.com.co